

DECRETO Nº 6/196/1

MAT.: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS LESLIE ANGÉLICA DAZA MEDINA, ENFERMERA

ADMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

LAJA, 1 5 SET. 2017

VISTOS:

- 1.- Memo Nº 225 de Directora del Departamento de Salud, de fecha 12/09/2017 que solicita la contratación a Honorarios de Leslie Angélica Daza Medina autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 9.454 de fecha 28/11/2016, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2017.
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 9.453 de fecha 28/11/2016, que aprueba Plan Anual para el año 2017, del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 4.- Ley Nº 19.378 "Estatuto de Atención Primaria".
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE Contrato a Honorarios de fecha 15 de septiembre de 2017, de doña LESLIE ANGÉLICA DAZA MEDINA, RUT Nº, Enfermera, por el Programa Mejoría de la Equidad, año 2017, del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- ORDÉNASE el pago, con imputación al sub título 21 item 03 "Otras Remuneraciones" del Presupuesto Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 3.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EGISSELA SOFO RUBILAR SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT LULIABRIA VIEAVIeav.

- Dirección de Control

- Archivo SS. MM.

- Departamento de Salud (2)